

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.799.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 / Martes 17 de Agosto de 1926

Los pueblos de la Sierra piden se les atienda

Una reclamación justa y un abandono incalificable

Con esta fecha se hace entrega en el Gobierno Civil de esta provincia de un escrito suscrito por los alcaldes y regidores de Quintanar de la Sierra, Cañabada de la Sierra, Junta Administrativa de Regumiel, Villavieja del Pinar, Palacios de la Sierra y Castrillo de la Reina, que dice así:

Los que suscriben, representantes de los Ayuntamientos e industriales de los pueblos que al pie se dicen, a V. E. respetuosamente exponen:

Que repetidas veces hemos dirigido nuestras quejas a la Excmo. Diputación provincial, lamentándonos del abandono en que se encuentra la carretera de Salas al confin de la provincia, pero siempre, con incalificable desconsideración, hemos sido desatendidos y recibiendo contestaciones despectivas, sin duda, porque los señores que constituyen la Diputación provincial son innumerados equivocadamente.

La Prensa burgalesa, y aun ciertos diarios de Madrid, se han hecho eco de nuestras quejas; se ha insinuado el pensamiento que empieza a volverse en esta comarca de solicitar colectivamente su segregación de esta provincia y agregarse a la de Soria, esta idea va cundiendo, cosa para nosotros dolorosísima por nuestro intenso cariño a la provincia, pero que, por circunstancias especiales, nos vemos en la necesidad de solicitar la desmembración de la misma, por ser firme nuestro propósito de hacer valer los derechos de los pueblos que representamos.

Pero, antes de llegar al último recurso, queremos elevar nuestras quejas ante V. E. para exponerle las aspiraciones de esta región, riquísima en producción forestal, que por el pésimo estado de la carretera, llegará a que no podamos transportar al mercado nuestros productos, sobre todo en cuanto llegue la época de lluvias y nieves tan intensas en esta región.

En virtud de lo expuesto, a vuecencia suplicamos se digne admitir la presente y si a ello hubiere lugar, adoptar las medidas necesarias para obligar, si preciso fuera, a quien corresponda a atender queja tan justa como la que exponemos en nombre propio, que representa el número sentir de más de seis mil habitantes con que cuenta esta región, pues en caso contrario quedaremos completamente incomunicados con el resto de la provincia a que pertenecemos.

Es justicia que no dudamos alcanzar del recto proceder de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de sus administrados.—Quintanar de la Sierra a 6 de Agosto de 1926.—Hay un sello en tinta que dice: Alcaldía Constitucional de Quintanar de la Sierra.—El alcalde, Tomás Benito. Siguen 33 firmas.—En representación de Cañabada de la Sierra.—El alcalde Ramón Chioche. Hay un sello en tinta de la Alcaldía de dicho Ayuntamiento con 19 firmas más.—Por la Junta administrativa de Regumiel, Alberto Pablo, con otro sello en tinta de dicha Junta administrativa y 30 firmas más.—En representación de Villavieja del Pinar.—El alcalde, Cipriano Blanco, con el sello de la Alcaldía y 18 firmas más.—En representación de Palacios de la Sierra.—El alcalde Fernando Juanes, con su sello y 13 firmas de vecinos e industriales. Y en representación de Castrillo de la Reina.—El alcalde Norberto González Reina.—El alcalde, Norberto González Alcaldía y diez firmas más.

Para demostrar la justicia de la precedente reclamación, el urgente arreglo de la carretera que una Salas de los Infantes con Regumiel, internándose en Soria, no es preciso más que hacer un viaje en automóvil y a poca velocidad, puesto que es tal la cantidad de baches y tan profundos, que aun siendo en verano, donde no hay camino malo, es poco menos que imposible el tránsito por tan mal llamada carretera, donde jamás hemos visto un simple peón caminero.

No dudamos que el señor gobernador, cuyo interés por la provincia lo ha demostrado en cuantas ocasiones se le han presentado, y cuyo amor a la justicia es ya de sobra conocido, haciéndose cargo de la reclamación o petición de esta región, pondrá de su parte cuanto bienamente pueda para evitar los grandísimos perjuicios que se causarían a los industriales de la misma y a la provincia, ya que la segregación de esta zona forestal de la provincia, causaría otros mayores trastornos.

Una inspección por el propio señor gobernador por tal carretera, creemos sería la mejor recomendación para que por sí mismo viese la justicia de la reclamación, del pésimo estado de la carretera y de la riqueza de la región.

El tesoro artístico arqueológico nacional

Interesante decreto ley

Ayer publicó la «Gaceta» un importante Real decreto-ley de la Presidencia relativo al Tesoro Artístico Arqueológico Nacional.

Dos partes comprende el decreto-ley. En la primera tienen cabida los preceptos relativos a la conservación, custodia de la riqueza arquitectónica, arqueológica, histórica y artística de España, y clasificación y declaración de monumentos, ciudades y lugares pintorescos.

Refiere la segunda a las normas a que habrá de sujetarse la exportación y comercio de antigüedades, aun de aquellas en poder de particulares, normas que, sin menar su sagrada condición privada, las hacen compatibles con los derechos del Estado para el fiel cumplimiento de uno de sus más elevados cometidos.

El título primero del decreto-ley define el precepto del Tesoro Artístico Nacional, constituido por el conjunto de bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados para la nación por razones de arte y cultura.

Estos bienes quedan bajo la tutela y protección del Estado.

El título segundo se refiere a los bienes inmuebles: De la protección y conservación de la riqueza arquitectónica, histórico-artística de España y del carácter típico de sus pueblos y ciudades.

Se dispone en el articulado que no será precisa la declaración de monumentos del Tesoro Artístico Nacional en aquellos pertenecientes al Estado, provincia o Municipio y los que sean propiedad de entidad pública, para que los gobernadores, presidentes de las Diputaciones, alcaldes «motu proprio» o a instancia de la entidad central y las provinciales capacitas para ello impidan o detengan cualesquiera obra intentada o comenzada en ellos sin haber solicitado permiso previo y obtenido informe de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia y Comisiones de monumentos, debiendo incoarse inmediatamente el expediente necesario para su inclusión en el Tesoro Artístico Nacional. Se exceptúan tan solo los trabajos necesarios para evitar la ruina inminente de los monumentos.

El título tercero se refiere a la riqueza mueble y a la exportación de obras de arte.

Se dispone en uno de los artículos que los objetos que presenten interés nacional por razones de arte o de historia no podrán ser exportados sin las autorizaciones correspondientes que dará el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con las disposiciones de este decreto-ley y su reglamento.

Estas disposiciones se aplicarán a todos los objetos y obras de pintura, decoración, dibujo, grabado, etc., etcétera, de autores anteriores a 1830.

El artículo 28 prohíbe la exportación de las obras cuya salida del reino constituya grave daño y notorio perjuicio para la historia, la arqueología y el arte por el interés y valor histórico, arqueológico, artístico o documental que tuvieren.

Podrá autorizarse únicamente la exportación de réplicas, imitaciones y copias, así como las de objetos u obras de cualquier clase que sean cuya exportación no pueda causar el menor daño al Tesoro Artístico, Histórico, Arqueológico y Documental de España.

Se dispone también que toda obra cuya exportación hubiese sido denegada quedará inscrita en el Catálogo del Tesoro Artístico Mobiliario Español por un período de cinco años, a contar de la fecha de la solicitud de exportación. Este período podrá ser renovado.

El artículo 33 dispone que se declararán nulas las ventas de las antigüedades u objetos a que este decreto-ley se refiere hechas contra las disposiciones en el contenido. El Estado se incautará del objeto mal vendido y del precio de la venta, y el vendedor, cuya insolvencia se considerará siempre fraudulenta, incurrirá en la pena de multa por defraudación de la Hacienda.

Para dar cumplimiento a este decreto-ley, y para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional se constituye una Junta de Patronato, bajo la presidencia del director general de Bellas Artes.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 18 del actual:

Acta de la celebrada el 11 de los corrientes.

Idem de la subasta de los puestos exteriores del Mercado Cubierto.

Proposición de la Alcaldía.— Sobre que se señale la edad de 16 años como límite en los hijos, a los efectos de la bonificación que a los subalternos concede la reorganización de servicios.

Dictámenes.— Proponiendo el sitio que deben ocupar los puestos de ropa y quincalla y las barracas que quedan vacantes.

Cementerios.— En la instancia de doña Josefa Pérez Bedoya, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

En la cuenta que rinde el señor celador de los mismos, de lo recaudado durante el mes de Julio.

Gobierno.— En la instancia de don Miguel Gómez Bonilla, solicitando la baja del padrón de habitantes de este término municipal.

En el escrito de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, ofreciendo al Excmo. Ayuntamiento un lote de libros para la creación de una biblioteca infantil.

De la comisión de Gobierno, sobre que se editen 2.000 ejemplares del «Himno a Burgos», de los señores Zurita y Calleja.

Obras.— En las instancias de don Ángel de la Viuda, solicitando permiso para construir un horno para la producción de cal en una finca de su propiedad, sita en el término de «Las Casillas».

De don Germán Real, para convertir en puerta una ventana de la casa número 24 de la calle del Cid.

De don José Santamaría, para colocar una portada de madera en la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor.

De don José Ortega, sobre que quede sin efecto la licencia que le fue concedida para elevar un piso en la casa número 48 de la calle de Santa Agueda y que se le autorice para abrir dos huecos.

De don José María Moliner, en nombre de su hermano don Antonio, para incrustar en la general la tubería de desagüe del garage de su propiedad, sito en la calle del Morco, número 5.

Del señor cura párroco de San Esteban, para colocar una tubería e incrustarla en la alcantarilla general para el servicio de la casa número 82 de la calle de Fernán-González.

Paseos, Caminos y Campos.— En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de las ejecutadas por la Sociedad Muguire y Compañía, en los dos trozos del proyecto, durante el mes de Julio último; de los gastos de jornales de agotamiento, y de los de conservación y reparación de la maquinaria.

En la instancia de don Rafael Martínez Calvo, solicitando autorización para trasladar el kiosco que tiene instalado en la calle de Carnicerías, a la Plaza Mayor.

En la de don Joaquín Ruiz González, en réplica de que se autorice para que puedan circular carros, en horas determinadas, por el Paseo de los Pisones.

En varias cuentas.

Colegio de Agentes Comerciales

La Comisión organizadora del Colegio de Agentes Comerciales de Burgos, nombrada en la reunión celebrada días pasados en la Cámara de Comercio, ruega a todos sus compañeros debidamente matriculados, asistan el próximo jueves, día 19 y hora de las cinco de la tarde, a los locales de la Cámara de Comercio, con el fin de constituir el Colegio, de conformidad con lo dispuesto por el R. D. 8 Enero y Reglamento 26 Mayo del año actual.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Martorell
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en sela horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos. De 6 a 8 de la tarde

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialidad de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º derecha

Festival de la Prensa

Han sido recogidos hasta el mediodía de hoy 37 regalos, quedando todavía 50 que corresponden a los siguientes números: 84, 111, 233, 241, 274, 289, 341, 370, 387, 675, 705, 741, 776, 904, 1.041, 1.045, 1.119, 1.172, 1.461, 1.639, 2.317, 3.618, 3.792, 4.532, 4.647, 4.757, 4.778, 4.796, 4.890, 5.092, 5.423, 5.503, 5.719, 5.835, 5.933, 5.942, 6.000, 6.186, 6.351, 6.397, 6.416, 6.565, 6.626, 6.787, 6.956, 6.991, 7.138, 7.290, 7.318, 7.300.

NOTA IMPORTANTE.—Recordamos a los poseedores de los anteriores números, que mañana 18, termina el plazo para recoger los regalos en la CASA SALZ, calle de Sombreguera, 4, pasado dicho día, la Asociación de la Prensa, dispondrá libremente de todos aquellos que no hayan sido retirados.

LA JUNTA.

DESDE BARCELONA

Mientras se corre la pólvora

En una de las más populosas barriadas barcelonesas, que antaño fué pueblo de «Gracias», se está celebrando la «fiesta mayor».

Muy catalana es esta costumbre de las fiestas mayores con que se festeja al Santo Patrón.

No hay pueblo, ni barrio, ni calle que no tenga su Patrón y que no celebre su correspondiente fiesta mayor.

En la ciudad condal ninguna tan vistosa, tan bulliciosa y tan rica como la de «Gracias». Todos los vecinos de la barriada contribuyen a engalanar fachadas y balcones y las calles mismas, y a toda hora se escuchan risas y voces, músicas alegres y estampidos de cohetes.

Un poco bárbaramente moras, tal vez, estas fiestas populares de los pueblos mediterráneos, que no pueden negar, a pesar del transcurso de los siglos, haber sido fértiles tierras árabes.

Sin embargo, pocos veranos fueron tan tristes y monótonos en la condal ciudad.

Este año sí que todos se fueron en busca de las sombras de los pinos o de las brisas del mar.

Especialmente en domingos y días festivos, Barcelona aparece desierta, des poblada, silenciosa.

Por todas partes no se oye hablar más que de crisis, de fábricas cerradas, o que se cierran, de negocios fallidos, de ruinas que amenazan o han alcanzado ya su presa.

Y aquel bullicio que animaba los anchurosos jardines del Turó-Park, que invadía los parques del Tibidabo y la Rabassada, que llenaba nuestras playas ciudadanas, ha desaparecido.

Un estío grato, porque el calor no abrumba sino a ratos, se llevará un triste recuerdo de su paso por la ciudad condal.

Y a todos nos asusta pensar, si deducimos del momento presente, cuán triste no llegará a ser ese invierno que va a llegar y que encontrará a las gentes más cansadas, las arcas más vacías y la vida ciudadana más paralizada.

Carlos CABALLERO

Contribución industrial

Convocatoria de gremios

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, ha fijado un anuncio convocando a los gremios que figuran en la matrícula de industrial de esta capital, para la elección de síndicos y clasificadores, en los días y horas siguientes:

Día 23 de Agosto.—A las diez y media de la mañana, cereales por mayor; a las once, tejidos por menor; a las doce, vinos por mayor; a la una, ultramarinos por menor.

Día 24.—A las diez y media de la mañana, tocinos por menor; a las once, comestibles por menor; a las doce, café 0,30 céntimos taza; a la una, vinos por menor.

Día 25.—A las diez y media de la mañana, calzado hecho por menor; a las once, carbón por menor; a las doce, casaca de huespedes; a la una, doce, casas del casco; a las dos, tabernas fuera de casco.

Día 26.—A las nueve y media de la mañana, paja y semillas; a las diez y media, agentes de negocios; a las once y media, abogados; a las doce y media, procuradores, a la una y media, médicos.

Día 27.—A las nueve y media de la mañana, barberos; a las diez y media, boteros; a las once y media, carpinteros; a las doce y media, herreros; a la una y media, sastres a la medida.

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 40, entreaguado
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

EN LA CATEDRAL

Copia de un cuadro famoso de actualidad

Vienen ocupándose todos los periódicos de un robo de valiosas obras de arte cometido en Madrid, en casa de don Isidoro Urzúa, durante la ausencia de dicho señor, que está yereaneando.

Uno de los cuadros sustraídos es un Cristo, de Tiziano, cuya fotografía aparece en «A B C», llegado hoy.

Ya pronto como la vieron algunas personas no dudaron en afirmar que un cuadro idéntico existía en la Catedral de Burgos.

Y, en efecto, así es.

En la sacristía mayor existe una reproducción española, que acusa— con la fotografía del popular periódico— la vista— exactitud absoluta en la composición que solía poner el Tiziano en sus obras, como también en la actitud del Cristo, el hombre grueso, que tiene detrás, el arco, el paisaje, en todo, en suma.

Así lo reconocieron todos cuantos en la sacristía mayor se congregaron y nosotros, que tuvimos ocasión poco después de hablar con el distinguido académico de Bellas Artes don Ricardo de Oruña y Duarte—, que estaba obteniendo fotografías de la Catedral— recojimos de este señor la afirmación rotunda de que, en efecto, se trata de una copia del famoso cuadro.

Haciendo juego con éste hay en la propia sacristía otro cuadro de Jesús Crucificado, del mismo estilo, del mismo tamaño y hasta con el mismo marco.

CRUZ ROJA

Cada día es mayor el entusiasmo que activa los preparativos de la brillante fiesta que el próximo domingo 22, se celebrará en el Párral a beneficio de la Cruz Roja, y si el tiempo favorece esta fiesta promete ser el acontecimiento de la temporada.

SUCESOS

Un hombre arrollado por un tren

A las cinco de la mañana de hoy, en la estación de Villafraja, al intentar tomar el tren mixto para trasladarse a Saldaña (Palencia) con objeto de declarar ante el juzgado el vecino de Orbaneja Rápico Serafín Sáez, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado por los últimos vagones del convoy.

Recogido por el médico de Villafraja y en su automóvil le trajo a la Casa de Socorro de esta ciudad.

En dicho establecimiento se personaron el señor juez de Instrucción don Manrique Mariscal de Gante y el secretario don Damián Cantero, tomando declaración al herido.

El personal facultativo compuesto de los médicos don Luis Fournier y don Emilio Gutiérrez Heras y el practicante don Francisco Martine zararon a Serafín de la fractura comminada abierta de ambos huesos de la pierna derecha, por su tercio inferior, con gran magullamiento de tejidos en el tercio inferior de la misma, de pronóstico grave.

En una camilla de la Brigada Sanitaria, se le condujo luego al Hospital Provincial.

Atropeñado por un automóvil

Esta mañana, a las once y media, en la carretera de Madrid, frente al ventorito titulado de Casabel, un automóvil de la matrícula de Madrid, número 20.218, guiado por don Antonio de la Hoz Galvez, redactor, encargado de la publicidad de «El Sol», y «La Voz», arrolló al niño de seis años Clementino Arribas, en el momento en que intentaba cruzar la carretera.

En el mismo automóvil fué recogida la criatura y trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico don Luis Fournier y los practicantes don Remigio Hernández, y don Andrés Morquecho, le curaron de una herida cominada y desgajada, con magullamiento de tejidos, de 14 centímetros de extensión, situada desde la región ciliar derecha, hasta la parte posterior derecha en la región parietal, erosiones en la cara, nariz y labios, epistaxis traumática, contusión con hematoma en el muslo derecho, y erosiones en ambas piernas y manos y conmoción general.

La brigada sanitaria, llevó al niño a su domicilio, calle de Madrid, 10.

Consulta de enfermedades de los niños

CELSO SICILIA
MÉDICO MILITAR
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

DR. HERGUETA
MÉDICO OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones: curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Lafu-Calvo, 63, primero derecha.


PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Guillermo de la Peña Arnáiz,
falleció el día 17 de Agosto de 1925, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Su desconsolada esposa D.ª Paula García Santos; hijos don Alejandro, D. Joaquín, D.ª Eleuteria, D.ª Elena y D.ª Matilde; hijos políticos D.ª Clementina Cantón Reyoy D.ª Brigida Puente Fernández, D. Nicanor Sevilla Ruiz y D. Martín Santa Olalla García; nietos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.
Burgos 17 de Agosto de 1926.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintados a la mano.
Linos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tinen toda clase de ropas de militar y sacerdotes, así como también impermeables.
Venda-despacho: Lafu-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 6
TELÉFONO 286
PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
DE
L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

Doctor Martín Renedo
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO.
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º
teléfono número 80.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL Pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tubercúlnas—Sueros—Vacinas—Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 44 y 50, 2.º—Teléfono 421

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Martorell
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en sela horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos. De 6 a 8 de la tarde

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialidad de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º derecha

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 40, entreaguado
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

La colonia burgalesa de Bilbao se propone hacer un buen recibimiento al Orfeón Burgalés.

Además le regalará una hermosa corbata para su estandarte y una orla, a varias tintas, con el escudo de Burgos y una inscripción alegórica.

Nuestro paisano don César Martínez Salinas, capitán ayudante del batallón cazadores de Barcelona, ha sido ascendido a comandante por su comportamiento en la campaña de Cuba.

Enhorabuena, como también a su señor padre don Toribio Martínez Gómez.

Ha fallecido en Valladolid, a los 19 años de edad, don Manuel González Orde, alumno de la Facultad de Derecho.

Repatriación de los artilleros

Orden de la Plaza

Para recibir a la batería expedicionaria del 11.º ligero, que llega procedente de Africa esta tarde a las 6,12, dispondrá el señor coronel del citado cuerpo que se encuentre en la estación una batería a pié y con armas, más la comisión de jefes y oficiales que designe.

Esta batería saldrá del cuartel a las 5,40 y llevará a su frente la música del regimiento Lealtad que con la anticipación precisa se encontrará en dicho cuartel.

A la hora de llegada se encontrarán en la estación comisiones de los cuerpos de esta guarnición, formadas por un jefe, un capitán y un subalterno en traje de diario y sable, que se pondrán a las órdenes del coronel del 11.º ligero.

Terminado el acto, serán despedidas las comisiones y la batería expedicionaria, con la que va a recibirla, llevando la música al frente, marchará a su cuartel donde me esperará formada en el patio para que la revise y dé la bienvenida a tan brava y disciplinada unidad que durante cinco años de permanencia en Africa ha sabido mantener la heroica y abnegada conducta tradicional en nuestra Artillería, dando ejemplo de bravura, competencia y espíritu militar, como corresponde a un cuerpo tan brillante como el once ligero.

El general, gobernador militar, Rodríguez del Barrio.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE A ONCE

- DÍA 17 SAN MARCIAL
1.ª «¡Olé ya, por la infantería española!», pasodoble, N. N.
2.ª «Himno al Amor», baillables de la ópera, Gómez y Alonso.
3.ª «El Puñao de Rosas», fantasía de la zarzuela, Chapí.
4.ª «La Rapaciña», fantasía sobre cantos asturianos, Refié.
5.ª «Patotero Sentimental», tango milonguero, M. Jovés.

TEATROS

PRINCIPAL

El miércoles 18 termina la temporada en el Teatro Principal la compañía del Teatro Lara, de Madrid, que la Empresa, aprovechando su paso por esta capital, la anunció en su deseo de presentar siempre los mejores conjuntos y los más aplaudidos artistas, sabiendo que en esta época, tan poco apropiada, el resultado financiero no estaría nunca a la altura del resultado artístico.

Los de Lara, dejan como siempre, un grato recuerdo y un sello de arte en este Teatro.

La función de despedida es, además, beneficio del eminente actor Emilio Thuillier, estrenándose una comedia del autor valenciano señor Martí Orberá, titulada «Las Muñecas», que ha tenido un gran éxito en todos los teatros, y, como final, un lindo entremés de los señores Alvarez Quintero: «Vámonos».

Seguramente que el público de Burgos, asistirá a despedir como se merece a los artistas de Lara, sus predilectos hace muchos años.

INSTITUTO

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en la cátedra número 1, del catedrático de la Universidad de Sevilla, señor Salinas, dará la primera conferencia de su curso público sobre historia de la pintura española, auxiliándose del aparato de proyecciones. Tema: La pintura del Greco.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando las instrucciones por las que han de regirse las oposiciones a profesores mercantiles de Hacienda pública.

Disponiendo que se considere fijado en 266 el número de plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de vigilancia que han de proveerse entre las clases del Ejército y la Marina.

Idem id. en 330 el número de alumnos de la Escuela de Policía.

Circular sobre designación de locales para colegios electorales.

Dispone que habiéndose terminado la formación del censo, las Juntas municipales se reunirán el primero de Octubre para designar los locales en que han de verificarse las elecciones durante el próximo bienio.

Seguidamente se expondrán al público las listas de electores, y antes del 15 de Noviembre se designará presidente, que será el elector de mayor edad.

Prorrogando hasta el 31 del corriente el plazo para presentar las instancias solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición a ingreso en la Escuela de Policía Española.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Concediendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de carabineros, ayudante del director general, don Francisco Melero.

Concediendo el retiro a cuatro capitanes de la guardia civil, dos suboficiales y dos sargentos.

Concurso para proveer una vacante de Artillería en la Dirección preparatoria del ministerio, y otra de capitán de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Concediendo el relevo por herido al teniente de Artillería don Guillermo Duclos.

Por los ministerios

El señor Martínez Anido ha recibido a varios gobernadores civiles y a los generales Borbón, Burguete y Valcarlos.

El ministro de la Guerra también recibió a varios generales, jefes y oficiales.

Igualmente recibió el ministro de Hacienda a distintas comisiones.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Un banquete

En el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete con que los funcionarios de Aduanas han obsequiado al exdirector don Enrique Vico y afrentemente nombrado don Pablo Verdaguero.

Concurrieron todo el personal, el señor Castedo y los jefes de Administración de Aduanas.

A los postres llegó casualmente el marqués de Estella, quien bebió una copa de champagne.

El señor Vico pronunció un discurso elogiando los méritos del señor Verdaguero.

Contestó éste agradeciendo la colaboración de todos y prometiendo por su parte obrar siempre en justicia.

Concluyó el acto con vivas a España, al Rey y al jefe del Gobierno.

De Provincias

Desgracia en una mina

Bilbao.—En la mina «Trinidad», enclavada en Gallarta, ocurrió ayer, una sensible desgracia.

El obrero Francisco Angulo, de 34 años, casado, artillero de la citada explotación minera, se hallaba preparando la carga para el «paqueo» de última hora, cuando hizo explosión un cartucho de dinamita, causándole horribles destrozos en diferentes partes del cuerpo.

BICICLETAS

Automoto, Peugeot, B. S. A. (las 3 insuperables marcas). AL CONTADO A PLAZOS Agencia exclusiva: J. TINAO, Prim. 24.

El desgraciado artillero quedó muerto en el acto.

Un hijo por el valor de una cena

Barcelona.—Enrique Solsona, dueño de una taberna de la Travesera, ha denunciado al Juzgado que hace ocho días estuvo en su establecimiento un individuo, al que no conoce, y después de cenar, manifestó que se había olvidado de llevar dinero; pero que dejaba así a un niño de ocho años, hijo suyo, y que volvería a pagar la cuenta. Como hasta la fecha no ha ido a recoger el niño, y como la Junta de Protección a la Infancia no quiere hacerse cargo de él, Enrique Solsona ha denunciado el hecho al Juzgado.

El juez de guardia ha dispuesto que el mencionado niño quedara en poder del denunciante hasta que disponga lo que debe hacerse el gobernador civil.

España y Francia en Marruecos

Una nota

En la Dirección general de Marruecos se ha facilitado una nota, diciendo que habiendo terminado la reorganización de los tabores indígenas de Tánger, aprobados en la Conferencia de Madrid del pasado año, desde el día 2 y mandados por oficiales españoles empezó en la primera zona del litoral el servicio parlante de Villa Hains hasta Cabo Espartel y por el arroyo de Ihud y Suans hasta la carretera circular.

Con este servicio se evitará el contrabando y se establecerá la garantía y seguridad en Tánger.

Los tabores tendrán libertad de movimientos y responderán a cualquier eventualidad.

Noticias sueltas

Melilla.—El general García Aldave tenía el propósito de marchar hoy a la meseta de Tesser, con objeto de esperar allí la llegada del comandante general Castro Girona, el cual se propone regresar por tierra a Alhucemas; pero el general Aldave desistió del viaje al saber que Castro Girona aplazó el regreso hasta el martes.

—Llegó el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Escobedo, jefe de la nueva Comandancia de la Guardia civil de Melilla y Alhucemas.

—Ha quedado abierta al servicio la estación telefónica de Torres Alcañal. En breve llegará el vapor cablero «Noedens», con objeto de comenzar el tendido de cables en la costa de Gomara. Dichos trabajos los dirigirá el delegado de cables don Rafael Jiménez.

—Ha comenzado el tendido de la línea telefónica militar desde Cardenosa a Targuist.

—Un español llamado Anastasio, desertor, hace años de nuestro Ejército conivió con los moros durante mucho

tiempo y era conocido con el nombre de «Moro de Cuenca». Ahora ha solicitado que se le permita volver a España, con varios hijos.

—Se han incorporado a la columna de Targuist las piezas de artillería que forman parte de la columna del coronel Campins.

Del Extranjero

Mussolini prohíbe veranear fuera de Italia a sus compatriotas

Ginebra.—Aunque la Prensa italiana lo ha llamado, el Gobierno fascista ha adoptado las más severas medidas para impedir que los italianos salgan a veranear al extranjero, siendo una de ellas la de prohibir que se expidan pasaportes.

Hasta tal punto llega el rigor en este asunto que una suiza casada con un italiano, que pretendía marchar a Suiza para abrazar a su madre moribunda, se vio detenida en la frontera por los «carabinieri» y tuvo que renunciar al viaje, pues no se le consintió que lo continuase ni aun por motivo tan justificado.

Roma.—Con ocasión de las fiestas del séptimo centenario de San Francisco de Asís, la biblioteca de cultura fascista ha editado y repartido profusamente un folleto, cuyo autor se ha esforzado en establecer un paralelo entre la vida y el carácter del Santo y del señor Mussolini, y en demostrar que tienen grandes puntos de analogía.

Según el autor de ese folleto, las analogías existen en el amor al trabajo, espíritu de renuncia, amor a los animales, a la música y a las flores, etc., etc.

El próximo fin del bolchevismo

París.—Las noticias relativas a Rusia que afluyen continuamente de diversas procedencias con variados contenidos, no permiten darse cuenta exacta del verdadero estado de agitación en el territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas, pues desde luego pueden considerarse como exageradísimas muchas de ellas.

Según el corresponsal de la Agencia Havas en Reval, parece que se aproxima el fin del poder de los bolcheviques, y la oposición se aumenta a diario con grandes contingentes de campesinos y obreros. En las fábricas y en los campos se celebran con gran frecuencia reuniones clandestinas, en las que los oradores atacan duramente al Gobierno de los Soviets.

Los agentes de la Tcheka no se dan punto de reposo para perseguir a los antibolcheviques, y las cárceles se encuentran rebosantes de sospechosos. Se asegura que desde el día 22 de Julio último, han sido detenidas más de cinco mil personas, figurando en este número

mero en gran proporción elementos de gran significación comunista.

El Gobierno rojo tiene constantemente preparados a los regimientos adictos, y ha enviado a lejanas guarniciones a las unidades que se encuentran de guarnición en Moscú y Leningrado y que no parecían demostrar demasiado fervor por la actuación del Gobierno de los Soviets.

A consecuencia de la rebaja de los derechos de los pasaportes para el extranjero, aumenta de modo extraordinario el número de emigrantes, contándose entre éstos, sobre todo, los colonos alemanes establecidos en el sur de Rusia y los campesinos ucranianos.

Se ha confirmado la sustitución de Kameneff por Mikoian, en el cargo de comisario de Comercio.

El nuevo comisario del pueblo tiene treinta y un años, y hasta ahora había desempeñado el cargo de secretario del Comité regional comunista del norte del Cáucaso, su país natal.

Respecto a la agitación separatista que existe en Ucrania, puede decirse que es cosa de bastante importancia para la Rusia soviética, pues en esa región, que cuenta con treinta millones de habitantes, se encuentran las famosas «tierras negras» y el centro industrial de Donetsk.

Los deseos autonomistas de Ucrania, manifestados ya desde tiempo del régimen zarista, se han reavivado ahora, sin duda, por la subida al poder en Polonia del mariscal Pilsudski, que en 1920 sostuvo las aspiraciones de independencia de los ucranianos, y esta opinión la comparten los gobernantes rojos que, recientemente, se han negado a firmar pactos de amistad con los Estados bálticos si éstos se obstinan en que en el tratado figure también Polonia.

ULTIMA HORA

Ampliación de plazas

Se ha facilitado una nota en la Dirección de Marruecos ampliando la convocatoria recientemente publicada para las atenciones de los servicios de la Alta Comisaría, en cuatro plazas más de mecanógrafos segundos, con el haber de 4.000 pesetas anuales.

Una conferencia

El general Gómez Jordana ha celebrado una extensa conferencia con el consul de España en Tánger.

Del Trabajo

El señor Aunós recibió al marqués de Quintana que iba acompañando a un redactor del «Petit Parisien», quien celebró una conversación con el ministro sobre asuntos de su departamento.

El nombre de una calle

Una comisión de vecinos de Santa Isabel (Fernando Poo) ha visitado al general Gómez Jordana para comunicarle el acuerdo de dar su nombre a una de las principales calles de dicha localidad.

Sucesos

Elisa Rodríguez Fernández y una hija suya de 18 meses, llamada Angelita, han sido asistidas en la Casa de Socorro de quemaduras graves, producidas

por haberse derramado sobre ellas el aceite hirviendo de una sartén.

En el Hospital ha fallecido Eulogio Fernández, a consecuencia de las lesiones que sufrió en un desprendimiento de tierras en el paseo de las Delicias.

Han ingresado en el Hospital provincial dos individuos heridos de gravedad en una cae celebrada ayer en Vicalvaro.

Un crimen

Zamora.—En la feria que se celebra en un pueblo de esta provincia, rieron Francisco Alonso y Enrique Muñoz, ambos tratantes de caballos.

Enrique disparó dos tiros sobre el primero, matándole.

Luego se dio a la fuga, creyéndose que ha logrado internarse en Portugal.

El crimen obedece a una venganza, pues Francisco mató a un hermano de Enrique hace tiempo.

El veraneo regio

Santander.—Los Reyes y los Infantes estuvieron en las regatas.

Las Infantas pasearon por la playa. Don Alfonso ha recibido una carta del jefe de los exploradores, dándole gracias por haber designado una comisión que asista al Congreso internacional que se celebrará en Ginebra.

De Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil, acompañado de su hijo Rafael, marchó a Lérida, desde donde continuará en automóvil a Biarritz.

Ha sido detenido Pedro Barca, acusado del timo de 34.000 pesetas a Magín Batalla.

Este le reconoció en rueda de prensa.

Revolucionarios mejicanos detenidos

San Diego.—Han podido ser detenidos 150 hombres, que, al mando del general mejicano Enrique Estrada, exministro de la Guerra, trataban de formar unas partidas para realizar la revolución en Méjico.

Las autoridades norteamericanas consiguieron apoderarse de importante cantidad de armas y material de guerra. Estrada y sus hombres fueron capturados a unas tres millas de la frontera mejicana, donde estaban realizando la concentración de las fuerzas.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Banco Mercantil SANTANDER

Sucursal de Burgos

A partir del día 15 del actual mes de Agosto, los intereses que abonará este Banco son los que siguen:

Cuentas corrientes Disponible a la vista, 2 1/2 por 100 Idem a ocho días, 3 por 100.

Caja de Ahorros En libreta sin vencimiento fijo, 3 7/5 por 100.

Correos y Telégrafos 400 plazas

Academia General Preparatoria

Fundada en 1913 CALERA, 25.

Preparación para las próximas convocatorias.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857

Capital desembolsado. 60.000.000 Reservas efectivas. 63.000.000 Total. 123.000.000

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones de ahorro. En libreta sin vencimiento fijo. 3 7/5 por 100 A un año. 4 2/5 por 100 Cuentas corrientes. A la vista. 2 5/0 por 100 A ocho días. 3 por 100

Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

CASA CENTRAL: BILBAO.—SUCURSALES: Barcelona, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Palencia, Pamplona, París, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

PAÑERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

Tenemos un gran surtido en toda clase de géneros para caballero, como igualmente para trajes de señora. Colores clásicos, y precios económicos como nadie.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 17' listing various financial instruments and their values.

Mercados

Trigos.—Dedicados por completo los agricultores a las faenas de la recolección, acuden poco a los mercados, siendo la firmeza la nota característica del negocio, que en algunas regiones ha conseguido superar al precio de tasa.

res alcanzan los demás mercados castellanos.

El de Sevilla cotiza, sin variación; clase recio superior, de 48,50 a 49 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón en dicha plaza; barbilla, tremés y volfizo, de 47 a 47,50. La plaza de Valencia cotiza los 100 kilos: extremo, nueva cosecha, a 51,50 pesetas, con envase; rubión gomecello, a 48,50; duro Andalucía, a 51; las demás procedencias se ofrecen a los precios de semanas anteriores.

marcas más cercanas para evitarse los transportes elevados. Los precios son aproximadamente los siguientes: ganadal Castilla, de 47 a 47,50 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 48 a 49; Navarra, a 47 y 48; Urgel, a 47,25; Comarca, a 47 y 48,30.

Mercados americanos: Buenos Aires, 182,24 francos los 100 kilos; Rosario, 195,02; Nueva York, 183,17; Chicago, 171,79.—(De «El Economista».)

Salvado, 22 los 100. Salvadillo, 20 los 100 kilos. Lerma 12.—Trigo, a 76 y 80 reales fanega; centeno, a 55; cebada, a 50; avena, a 30; algarrobas, a 50; nueces, a 60; yerbas, a 55. Garbanzos finos gordos, a 2'60 pesetas el kilo; regulares, a 2'20. Harina de primera, «rrobr», 7'25; panadera, 6'75; de segunda, 6'50; terciada, 5'75; cuarta, 5. Valladolid 16.—Trigos.—La situación comercial del trigo es de firmeza y se sostienen los precios, pero se hacen muy pocas operaciones. Nuestra plaza ofrece hoy partidas a 47 pesetas los 100 kilos; Cantalapiedra y Nava a 46'50, y Paredes, a 46. Por el Canal entrarán 300 fanegas a 79 y 79'50 reales, o sea, a 45'67 y 45'96 los 100 kilos. Por el Arco: 200 fanegas a 79 reales, o sea, 45'67 pesetas los 100 kilos.

HERNIAS

No sufra usted más de su hernia

Por propia culpa y abandono, apatía e indiferencia, no dando a su lesión la grave importancia que tiene, gran número de personas atacadas de HERNIAS (QUEBRADURAS) viven un calvario. Unos con pocas, otros con más molestias, particularmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha, no hay día que el paciente pueda olvidar su enfermedad.

Aun cuando en un feliz período a hernia no causara molestias, no es menos de temer, pues esta traidora enfermedad lleva consigo el perpetuo y fatal peligro de ESTRANGULACION; todos conocieron en su villa o pueblo personas que en pocas horas murieron, presas de horribles dolores, de una hernia descuidada. Y es necesario saber, que no basta para evitar tan fatal complicación llevar un fraguero, cuyo único resultado es aplastar el tumor, transformando en voluminosa la hernia que era al principio poco abultada y de fácil curación.

La hernia, enfermedad grave, debé ser combatida ENERGICAMENTE. Para ello es indispensable adoptar enseguida los nuevos aparatos del acreditadísimo es-

pecialista herniario francés Mr. AUG. BLETY, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de enfermos tratados anteriormente (tan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos).

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CON-TENCION DE LAS HERNIAS y con ella su CURACION DEFINITIVA en un tiempo relativamente corto, por antiguas rebeldes, flúidas o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUPRIMENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique A LAS LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en su viaje anterior, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hom-bres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de curarse y presentarse sin vacilación en: BURGOS en el HOTEL NORTE y LONDRES, únicamente el lunes día 23 de Agosto.

BARCELONA, Rambla de Cataluña, 65. CASA MATRICULADA.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

LEERDAM.	Bilbao... 7 Septiembre	Santander... 8	Gijón... 9	Coruña... 10	Vigo... 11	SPAARDAM.	Bilbao... 19 Octub.	Santander... 20	Gijón... 21	Coruña... 22	Vigo... 23
MAASDAM.	Bilbao... 28 Septbre.	Santander... 29	Gijón... 30	Coruña... 1 Octubre	Vigo... 2	EDAM.	Bilbao... 9 Novbre.	Santander... 10	Gijón... 11	Coruña... 12	Vigo... 13

Precios del pasaje en tercera clase. Habana, 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'00. Incluidos los impuestos

Servicio rápido-extraordinario. - NUEVE DIAS A LA HABANA. El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico: de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. - Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, D. Sebastián Pérez Olivares e Hijos, en Bilbao López y Sáezca., en Coruña, D. Joaquín Díaz y Compañía, en Vigo, y Vicede Bilbao de Antonio López de Haro, en Oviedo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS QUE PUEDE CONSUMIRSE.



NO CAEREN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

Depósito en Burgos: Espolón, 44

Banco Mercantil

Capital Reservas. Pesetas 15.000.000 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por 100
» 1922.	17 por 100
» 1923.	18 por 100
» 1924.	18 por 100
» 1925.	18 por 100

Última cotización de sus acciones: 295 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

SUCURSALES. - Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. - Teléfono número 691
Banca Cambio Bolsa
CAJA DE AHORROS
Saldo en 30 de Junio último: Pesetas 65.170.991'25.
Interés: 3 1/2 por 100 anual, pagadero semestralmente.

C. de Marfilmas Francesas

C. G. L. E. C. I. E. Sud Atlantique
Transatlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA:
Servicio quincenal fijo y en transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRÓXIMAS SALIDAS
Día 23 de Agosto. CEYLAN. | Día 27 de Septiembre. AURIGNY.
6 de Septiembre. MALTE. | 4 de Octubre. BELLE ISLE.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PRÓXIMAS SALIDAS
El día 28 de Agosto, MASSILIA | El día 25 de Septiembre, LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El 22 de Agosto CUBA | El 22 de Noviembre, CUBA.
El 22 de Septiembre, ESPAGNE | El 22 de Octubre, CUBA.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao. - Teléfono número 9.672

Aguas y Bañerío de Cestona
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)
Aguas minerales medicinales, ácidas bicarbonatadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1793
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Casero perteneciente a la Sociedad Propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. - Restaurantes. - Ascensor. - Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de las líneas del Norte: estación de Zamárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Cádiz el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Cádiz, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 2.

Línea de New York, Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 14 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carta, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

SANATORIO QUIRÚRGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÉDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, Izquierda, MADRID
De diez a una y de tres a siete.

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales
Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.
Capilla y pabellón de chorros y baños.
Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Victoria, núm. 2, y llega al establecimiento a las diez.
Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.
Servicio de automóviles para el balneario.

BAÑOS DE FITERO
Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas, masaje, duchas, lodos, etc., etc.
Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
Correo, telegrafo y teléfono.
Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.
Médicos directores:
VIEJO: Dr. D. Saturnino Mozota. NUEVO: Dr. D. Aurelio G. Gavilán.
Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Balnearios, FITERO (Navarra).

Gran colección de libros raros y sales de carón
Magores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12. - BURGOS

Angel Ylleras
Despachos de aduanas y embarques.
Almacenes de la casa en la zona marítima.
Wad Rás, 1, entresuelo. - Teléfono 445
SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver

Depósito de la Nueva Gran Cerámica
Unión Industrial Palentina (S.A.)
FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN. - BURGOS.
Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:
Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.
Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasará de 60.000.
No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.
Nota. - Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (63)

EL IDIOTA

(tan evidente, tan incontestable, como la existencia del sol.)

«Celebro verle participar de mi opinión. Me parece que podremos dar la instrucción por acabada.»

«Sin duda; la Audiencia podrá ver la causa en seguida.»

«Si se encuentra a ese Gaillouet cuya busca y captura he ordenado, comparecerá en la Audiencia, sea como testigo, sea como cómplice. En este último caso será cuestión de añadir un suplemento de instrucción.»

«Eso es.»

«Opina usted señor procurador del rey, que sea inútil, dado el giro que toma el asunto, conducir al acusado al lugar del parque en que pretende haberse batido con el señor de Villedieu?»

«No es indispensable, pero se puede hacer, toda vez que nos hallamos todos aquí: vamos.»

Los gendarmes fueron llamados. Cada uno tomó por un brazo al preso, y todos se encaminaron hacia el piso bajo, y de allí al parque. No tardaron en llegar al sitio en cuestión.

En el momento en que las gentes de justicia y el preso llegaron, un personaje extraño, vestido de blanco, estaba acostado en uno de los bancos y parecía profundamente dormido. Era el idiota.

El rumor de los pasos de los seis hombres no turbó su sueño, o al menos no hizo movimiento alguno que lo indicara.

«Necesitamos estar solos» dijo el juez de instrucción a los gendarmes, designándoles al viejo del vestido blanco.

Oír era obedecer. Uno de los gendarmes se aproximó al anciano y, moviéndolo con la culata de su mosquetón, le dijo: «Eh, buen hombre, arriba!»

El viejo medio se incorporó, abrió los ojos y miró al gendarme. Después, con la mayor displicencia echó la cabeza hacia atrás y volvió a tomar su primitiva posición.

«Esta conducta poco respetuosa al uniforme que llevaba exasperó completa-

mente al gendarme, que se puso a dar culatazos al anciano, exclamando con acompañamiento de juramentos enérgicos:

«¡Vive Dios! ¡vivejo vagabundo!, ¿está usted sordo?... lo es que no comprende el francés?... ¿quiere levantarse o lo levanto yo?»

El hombre del traje blanco lanzó un sordo gruñido y se levantó de nuevo; solamente que, en vez de hacer lo que decían, no hizo más que cambiar de posición, quedándose sentado. Entonces fijó sucesivamente en cada uno de los personajes que estaban a su alrededor una mirada vaga e imbecil.

«El señor procurador del rey» dijo el gendarme respetuosamente «dirá si a este vagabundo, que no puede ser más que un ladrón, hay que pedirle los papeles.»

El magistrado hizo un signo afirmativo.

«¡Vamos!» exclamó el gendarme; «¡vamos, amigo, sus papeles, y en seguida, porque, si no, le arresto!»

No obtuvo contestación, pero sí un sordo gruñido como el anterior.

«¡Los papeles!» repitió el gendarme; «¡los papeles! ¡voto a sanes!... que el señor procurador del rey espera.»

El extraño personaje continuó impasible. El gendarme redobló los gritos.

«No le oye ni le contestará» dijo entonces el señor de Vezay.

«¿Conoce usted a ese hombre?» preguntó el magistrado.

«Sí, viene frecuentemente al castillo, a las cocinas, hace algunos meses.»

«¿Quién es?»

«No lo sé. Es forastero.»

«¿Es sordo y mudo?»

«Lo ignora. Se le llama el idiota. Nadie ha oído el timbre de su voz; no pregunta nada; se le da de comer, y es pacífico e inofensivo.»

«Le haré asilar en una casa de beneficencia» dijo el procurador del rey. Después añadió dirigiéndose al gendarme: «No se ocupe más de ese hombre. El agente de la fuerza pública obedeció este mandato.»

El viejo quedó inmóvil sobre el banco de piedra, con las manos apoyadas sobre las rodillas. Una especie de vaga curiosidad aparecía como un reflejo fugitivo en sus apagadas pupilas.

El procurador del rey se volvió hacia el señor de Vezay y le preguntó: «¿Hemos llegado?»

«Sí, señor» respondió éste.

«De modo que el sitio en que nos encontramos es el que, según usted, sirvió de teatro al duelo?»

«Sí, señor; es el mismo.»

«¿Persiste usted en sostenerlo?»

«Persisto; y que Dios abandone mi causa si miento.»

«Dios la ha abandonado ya» dijo el procurador del rey con tono grave y severo; «Dios ha disipado la última duda que podía existir en mi conciencia. ¡Dios, para hacerme tocar con el dedo el crimen ha levantado el enterramiento nuevo de la galería del castillo y bajo la madera ha mostrado la sangre vertida! No invoque, pues, el nombre de Dios en vano, ¡Dios le ha condenado! ¡Tomarle por testigo es una blasfemia!»

«¿Qué!... balbuceó el señor de Vezay con estupor y desesperación; ¿usted sabe?»

«Se que se ha vertido sangre frente al departamento de su esposa, en la noche del 20 de Septiembre de 1820.»

«Pero esa sangre no prueba nada... absolutamente nada... sino un accidente vulgar.»

El procurador del rey y el juez de instrucción sonrieron a la vez.

«¡Oh! -repuso el señor de Pessellères,

«conocemos también la explicación de este hecho, que nos ha referido su criado... y nuestras apreciaciones han dado al hecho su justo valor...»

«¿Qué, señor!... Esta explicación, ¿no la cree usted?»

«Refiera el duelo, y la forma en que tuvo lugar...»

«¿A qué, Dios mío? ¿Con qué objeto? ¡no se me ha de creer!»

«Hable usted, señor; le escuchamos. El señor de Vezay dio algunos pasos. El vizconde estaba allí» dijo, cuando tocándole en el hombro le detuvo bruscamente.

«¿Qué hizo entonces?»

«Me juró que mi mujer era inocente, y que desde luego se ponía a mi disposición.»

«¿Y es seguida?»

«Avanzamos hasta aquí; el vizconde se quitó la levita y la arrojó lejos de sí, después tomó una de las espadas que yo le presenté, y el combate empezó.»

«¿Cómo, estaban colocados?»

«Yo aquí.»

«¿Y el vizconde?»

«Allí.»

«¿De qué naturaleza era la herida que recibió?»